

## IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yauatepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							
<b>Plan de estudios:</b> Licenciatura en Derecho							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Estudio de los tipos penales				<b>Ciclo de formación:</b> Profesional <b>Eje general de formación:</b> Teórico-técnica <b>Área de conocimiento:</b> Público <b>Semestre:</b> Cuarto			
<b>Elaborada por:</b> Dr. Ladislao Adrián Reyes Barragán				<b>Fecha de elaboración:</b> Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
ETP23CP030107	3	1	4	7	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
<b>Plan (es) de estudio en los que se imparte:</b> Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yauatepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							

## ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

**Presentación:** La presente unidad de aprendizaje consta de 6 unidades que permiten analizar los diferentes tipos penales y sus elementos partiendo desde el conocimiento de las bases fundamentales de los tipos penales en la globalización, para posteriormente en la siguiente unidad conocer y estudiar los elementos permanentes y contingentes de los tipos penales; y así proceder con el análisis de los delitos contra el individuo, contra el patrimonio, contra la libertad y finalmente en la última unidad los delitos contra la seguridad de la nación.

**Propósito:** Conozca, analice y sintetice los tipos penales en particular al término de la unidad de aprendizaje, mediante el estudio de sus elementos permanentes y contingentes, para comprender los supuestos o hipótesis legales del delito y los pueda valorar de acuerdo a las excluyentes del delito con un sentido de responsabilidad y justicia.

## Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

### Competencias genéricas:

- CG13.** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- CG16.** Capacidad para tomar decisiones
- CG17.** Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- CG18.** Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

### Competencias específicas:

- CE1.** Plantea soluciones a problemas jurídicos concretos mediante el conocimiento, interpretación y aplicación de normas y principios del sistema jurídico nacional e internacional para contribuir a una convivencia armónica de la sociedad.
- CE2.** Conoce e interpreta los principios generales del derecho, así como las normas y principios del sistema jurídico nacional e Internacional, como parte de su formación profesional para su aplicación en casos concretos, con conciencia crítica.

## CONTENIDOS

### Unidades:

1. Conocer las bases fundamentales de los tipos penales en el marco de la globalización

### Temas:

- 1.1. La globalización de los derechos humanos y sus garantías en referencia a los tipos penales.
- 1.2. Bases fundamentales constitucionales de los tipos penales artículos 14, 16 y correlativos de la CPEUM.
- 1.3. Los tipos penales abiertos, en blanco y cerrados.
- 1.4. Las excluyentes del delito y los presupuestos legales.

2. Estudio de los elementos permanentes y contingentes de los tipos penales.

2.1. Formas de conducta y coautoría del tipo penal.

2.2. El dolo y la culpa en el tipo penal

2.3. El objeto y la lesión o peligro en el tipo penal.

2.4. La calidad del sujeto activo y/o del pasivo. El resultado material y su imputación objetiva a la acción u omisión en el tipo penal.

2.5. Los medios utilizados. Las circunstancias de lugar, tiempo, modo y ocasión. El o los elementos normativos y/o subjetivos específicos del tipo penal.

3. Análisis de los delitos contra el individuo: la vida y la integridad física del sujeto a la luz de las excluyentes del delito

3.1. El homicidio doloso

3.2. El homicidio culposo

3.3. El homicidio en riña

3.4. Las lesiones y su clasificación.

3.5. La violencia familiar

4. Los delitos contra el patrimonio de las personas.

4.1. El robo y sus variantes.

4.2. Los diversos presupuestos del fraude.

4.3. El abuso de confianza

4.4. La extorsión

4.5. Daño en propiedad ajena.

5.1. El hostigamiento sexual y el estupro

5. Los Delitos contra la libertad, el normal desarrollo psicosexual y la personalidad y Delitos de servidores públicos

5.2. corrupción de personas menores y trata de personas.

5.3. Delitos contra la salud y contagio

5.4. Delitos de los servidores públicos

6. Los delitos contra la seguridad de la nación y otros delitos.

6.1. Traición a la patria, espionaje, sedición, motín, rebelión, terrorismo, sabotaje y conspiración.

6.2. Piratería, violación de inmunidad y neutralidad, terrorismo internacional, violación de los deberes de la humanidad, genocidio,

6.3. Evasión de presos, quebrantamiento de sanción, armas prohibidas, asociaciones delictuosas, Evasión de presos, quebrantamiento de sanción, armas prohibidas, asociaciones delictuosas,

6.4 Delitos contra la biodiversidad y los derechos de la tercera generación: ecocidio, medio ambiente.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	(x)
Plenaria	(x)	Debate	( )
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )

Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	( )	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	( )	Trabajos de investigación documental	( )
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(x)
Estudio de Casos	( )	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	( )	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	(x)
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen de opción múltiple.  Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatoria (sin que ello sea criterio de evaluación). La asistencia es un requisito reglamentario.	100%
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

### ***PERFIL DEL PROFESOR***

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho o áreas a fines

### ***REFERENCIAS***

#### **Básicas:**

- Alagia, Alejandro, Slokar, Alejandro, Zaffaroni, Eugenio Raúl. *Derecho Penal parte general*. México: Porrúa, 2016.
- Berchelman Arizpe, Antonio. *Derecho penal*. México: Porrúa, 2014.
- Cruz y Cruz, Elba. *Delitos en particular*. México: iure editores, 2015.
- García Ramírez, Sergio. *Derecho penal*. México: Porrúa, 2015.
- Guzmán Franco, Guzman Ricardo. *Breve Antología Penal*. México: Porrúa, 2012.
- Maydeli Gallardo Rosado. *Fundamentos de derecho penal 1*. México: Porrúa, 2019.
- Medina Narváez, José Ángel. *Derecho penal*. México: Porrúa, 2016.
- Ochoa Romero, Roberto. *Manual sobre delitos en particular*. México: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- Pastrana Cortes, Christoper. *Delitos en particular*. México: Porrúa, 2018.
- Pérez Tolentino, Jorge Alberto. *Derecho penal*. México: Porrúa, 2017.
- Reyes Barragán, Ladislao Adrián. *Los derechos humanos en la globalización*. México: Porrúa, 2019.
- Reyes Barragán, Ladislao Adrián. *Seguridad Pública*. México: Fontamara, 2017.
- Reynoso Dávila, Roberto. *Derecho penal*. México: Porrúa, 2019.

### **Complementarias:**

Rebollo Vargas, Rafael, “Consideraciones y propuestas para el análisis del delito de rebelión y, en particular, del delito de sedición: bien jurídico y algunos elementos del comportamiento típico” *Revista de derecho penal y criminología*, No. 19.

Rodríguez Moro, Luis “La configuración de la imprudencia como «grave» y «menos grave» en los delitos de homicidio y lesiones de los arts. 142 y 152 cp tras la reforma del código por la lo 1/2015: especial referencia a su conceptualización en el ámbito vial”, *Revista de derecho penal y criminología* (Madrid) Fecha:23.01.2020. Número: 20.

Rebollo Vargas, Rafael, “Algunas consideraciones sobre autoría y participación en los delitos especiales: particular referencia al delito de tortura”, *Anuario de derecho penal y ciencias penales*, 2000, Volumen: 53.

Rojas A, Luis Emilio, “Delitos de omisión entre libertad y solidaridad”, *Revista, Política criminal*, Fecha: 01.12.2018, Volumen: 13, Número: 26.

Itxaso, María Elósegui, “La negación o justificación del genocidio como delito en el derecho europeo. una propuesta a la luz de la recomendación no 15 de la ecri”, *Revista de derecho político*, Fecha:01.01.2017Número: 98

### **Otras:**

Código penal federal

Código penal del Estado de Coahuila

Código Penal del Estado de Morelos